

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.072

Segovia.—Jueves 7 de Mayo de 1936

Correspondencia: Apartado 11

La Agrupación socialista madrileña protesta contra el procedimiento antidemocrático para la designación de candidato a la Presidencia de la República

Madrid, 7.—A última hora de la noche se conocieron en la Cámara los acuerdos del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña, reunido en el día de ayer.

He aquí esos acuerdos:

Protestar contra el procedimiento antidemocrático seguido para la designación de candidato para la Presidencia de la República, procedimiento que ha imposibilitado a la minoría socialista de intervenir y presentar sugerencias más beneficiosas para la República y la ha colocado en la disyuntiva de aceptar la propuesta que se le ha hecho o producir un quebranto en el Frente Popular. Ello no implica desconocimiento alguno de las condiciones que para ocupar la jefatura del Estado concurren, en el candidato designado por los partidos republicanos y aceptado por la minoría socialista.

Ver con disgusto que la minoría socialista, antes de celebrar reunión conjunta con los compromisarios socialistas, haya acordado en firme apoyar una candidatura (cualquiera que fuese), con lo cual ha colocado dichos compromisarios en la misma situación en que esta minoría se ha visto colocada por el procedimiento seguido para con ella.

Aprobar la conducta de los diputa-

dos socialistas por Madrid que han votado contra el expresado acuerdo.

Formar expediente, y si fuera necesario proponer la expulsión, a todos los afiliados que al margen de la Agrupación Socialista Madrileña están actuando políticamente en forma incompatible con la disciplina del partido.

Dirigirse a otras organizaciones socialistas a las cuales pertenecen compañeros que, sin saber si están autorizadas para ello, desarrollan actividades políticas en Madrid poco en armonía con la disciplina y consideración recíproca que se deben todos los afiliados y organizaciones del partido.

Teniendo en cuenta informaciones publicadas en «El Socialista» acerca de los propósitos de algunos elementos del Frente Popular para llegar a una colaboración del partido socialista en el Gobierno republicano, dirigirse a la Comisión ejecutiva al objeto de que, si por alguien se propusiese dicha colaboración, no se resolviese sobre el caso sino por un Congreso del partido.

Expresar al Ayuntamiento de Madrid el disgusto de esta Agrupación por no haber sido invitada al acto de inauguración oficial del monumento a Pablo Iglesias.»

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

El martes, como de costumbre, ha celebrado sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, tratándose, entre otros de los puntos, los siguientes asuntos:

Beneficiencia

Se inscriben en el correspondiente libro de subsidio de lactancia las peticiones que, para sus hijos respectivos, formulan Narciso Matesanz, de Aguilafuente; Benedicto Heredero de Samboal; Juan de la Cruz Uceda, de Torreiglesias, y Leonardo de Frutos Berzal y Angel Palacios, de Segovia.

Se desestima una instancia de Ruperto Velasco Fuentes, de Condado de Castilnovo, el cual pedía reintegro del subsidio de lactancia que venía disfrutando un hijo suyo.

Se autoriza al director de los Establecimientos provinciales de Beneficiencia para que haga entrega de las niñas Vicenta y Eugenia Antonia Cordero a su madre, según solicitud.

Banda de música

La Comisión acuerda ratificar la constitución de la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficiencia, que, en las condiciones parlamentarias, hizo el presidente para que amenzara los actos celebrados en San Ildefonso el día 1.º del actual.

Caminos y carreteras

Solicitado por los Ayuntamientos de Valtierra y Sacramenta y por el representante de Pecharrómán, anexo del primero de dichos Ayuntamientos, se autoriza al personal de la Sección de Vías y Obras provinciales para llevar a efecto por cuenta de dichas Corporaciones municipales el estudio y redacción del proyecto del camino provincial de Pecharrómán a Sacramenta.

Se da cuenta de una instancia presentada por la Alcaldía de Pradales, en representación del Ayuntamiento del vecindario, manifestando que el motivo de la construcción del camino vecinal de Berdimuel a Carabanchal por Cedillo de la Torre, es preciso ocupar, fincas de propiedad particular, cuyos dueños no están dispuestos a cederlas voluntariamente, y para evitar la expropiación de esos terrenos propone la conveniencia de construir una pequeña variante, de la cual se acuerda acceder a lo solicitado por dicho Ayuntamiento y comunicarle los requisitos que se deben cumplir en este caso.

Se acuerda autorizar a la Sección de Vías y Obras provinciales para que redacte un proyecto de sustitución del puente que existe sobre el camino de Bernardos a Navas de Tolosa, por ser el actual insuficiente para el tráfico de automóviles grandes viajeros.

Se aprueba el acta de recepción definitiva y la liquidación correspon-

diente a las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 7 de la carretera provincial de Segovia a La Lora por Madrona.

Se aprueban varias certificaciones parciales de obras de reparación del firme que se están efectuando en la provincia.

Distribución de fondos

Igualmente se aprueba la distribución de fondos para el mes de la fecha por un total de 345.143,56 pesetas.

Cédulas personales

Se accede a una petición del Ayuntamiento de Sauquillo de Cabezas sobre la condonación a los contribuyentes por el impuesto de Cédulas personales de la penalidad que se les había señalado del 100 por 100 sobre

Un pedrisco ha arrasado los sembrados en el pueblo de Arahuetes

También ha causado grandes daños en el término de Basardilla

Mal año agrícola el presente, a juzgar por las mermas ocasionadas con anterioridad al nuevo período de lluvias que se ha producido y las derivadas de los actuales temporales.

La conclusión a que a fines de Abril llegábamos con relación al posible resultado de la cosecha en Segovia, era de que iniciándose en seguida y manteniéndose el buen tiempo, aún podían los sembrados ganar mucho de lo perdido, si bien abundaría la hierba. Desgraciadamente el tiempo continúa desfavorable. El frío es intenso, si consideramos la época en que nos hallamos, y las lluvias muy abundantes, con lo que se completa o se reproduce el encharcamiento de las zonas bajas y se imposibilita la continuación de las labores que habían dado comienzo en los terrenos de altura.

El retraso en el desarrollo de los sembrados, la excesiva saturación de humedad, la imposibilidad de practicar la escarda y demás labores de primavera conducentes a la limpieza de aquéllos, y además, la temperatura cruda, no permiten siquiera exteriorizar las esperanzas que señalábamos a fines del mes de Abril.

Por si todo esto fuera poco, ya los pedriscos han diezmado la cosecha en algún término y la han destruido en otro.

En Arahuetes

Arahuetes, 6.—Una fuerte tormenta de agua y granizo descargó sobre este término municipal el día 4, a las dos de la tarde próximamente. Los sembrados han quedado arrasados, hasta el punto de considerarse perdida por completo la cosecha.

El vecindario se muestra consternado por el hecho.

Se acuerda autorizar a la Sección de Vías y Obras provinciales para que redacte un proyecto de sustitución del puente que existe sobre el camino de Bernardos a Navas de Tolosa, por ser el actual insuficiente para el tráfico de automóviles grandes viajeros.

Se aprueba el acta de recepción definitiva y la liquidación correspon-

diente a las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 7 de la carretera provincial de Segovia a La Lora por Madrona.

Se aprueban varias certificaciones parciales de obras de reparación del firme que se están efectuando en la provincia.

Igualmente se aprueba la distribución de fondos para el mes de la fecha por un total de 345.143,56 pesetas.

EL REARME DE AUSTRIA



M. Schuschnigg, canciller de Austria, inspeccionando por primera vez en el aeródromo de Viena una flota aérea. Como es sabido, Austria tenía prohibida la construcción de aviones

las respectivas cuotas de sus cédulas personales del año 1935, siempre que se verifique dicha recaudación y su ingreso en las arcas provinciales dentro del mes de la fecha.

Se aprueban los padrones del impuesto de Cédulas personales formados para el año actual por los Ayuntamientos de Valdevarnés y Palazuelos de Eresma.

Se desmiente que el señor Gil Robles se proponga apartarse de la política

Barcelona, 7.—Acción Popular Catalana ha facilitado una nota en la que desmiente de un modo categórico que el señor Gil Robles tenga el propósito de apartarse de la política. «Tanto el jefe de la Ceda como las demás organizaciones del partido continúan y continuarán con la misma actividad su actuación política».

Fallecimiento de una campesina de ciento nueve años

Ferrol, 7 (11 m.).—En el pueblo de San Lorenzo ha fallecido la campesina Andrea Veiga Barro, a la edad de 109 años, la que hasta sus últimos momentos conservó la plena lucidez de sus facultades mentales.

Por expresa voluntad de la finada el entierro no se verificó hasta transcurridas treinta horas del fallecimiento.

Se desconocen otros detalles del suceso.

Se desmiente de un modo categórico que el señor Gil Robles tenga el propósito de apartarse de la política. «Tanto el jefe de la Ceda como las demás organizaciones del partido continúan y continuarán con la misma actividad su actuación política».

Con respecto a cómo se desarrolló el suceso hay versiones contradictorias, pero parece ser que la que más certeza tiene es la de que al salir Eliseo de casa de su primo, que es fascista, fué agredido a tiros por un grupo que hallaba apostado.

Como consecuencia de esta agresión surgió la reyerta con caracteres de mayor gravedad, y entonces resultaron heridos Felipe y Ponciano, de filiación socialista como Eliseo, y Jesús.

Parece que en los sucesos salieron a relucir hoces y escopetas, y que con las primeras se hirió gravemente en el vientre a Ponciano.

Tanto el mencionado Eliseo, que fué el primero en resultar lesionado, como los otros tres, fueron traídos rápidamente a Burgos, ingresando en las primeras horas de la madrugada en el Hospital provincial.

En este Centro benéfico se les practicó una delicada y minuciosa cura de urgencia, apreciándose que el más grave era Ponciano Simancas, el cual dejaba de existir alrededor de las dos de la tarde.

Momentos después se personó en el Hospital provincial la esposa del finado, la que anoche no se encontraba en el pueblo debido a que se había trasladado a otro cercano para atender a su padre, que precisamente había fallecido ayer, y al regresar a Valles y tener conocimiento del suceso se trasladó en una camioneta a la ciudad, donde ya no pudo ver a su difunto esposo.

Se desconocen otros detalles del suceso.

Incidentes en Valles de Palenzuela

Burgos, 6.—En las primeras horas de la mañana se supo que habíase registrado en el pueblo de Valles de Palenzuela un grave suceso, a consecuencia del cual había resultado un muerto y varios heridos.

En el Hospital provincial ingresaron en las primeras horas de la madrugada gravemente heridos los vecinos de dicho pueblo Ponciano Simancas, de treinta años de edad; los hermanos Felipe y Eliseo García, de treinta y cuatro y treinta, respectivamente, y Jesús Prieto, de dieciséis, primo de los dos últimos.

Jesús sufría la pérdida de un ojo a consecuencia de un tiro y los otros heridos incisivos y también por arma de fuego.

Con respecto a cómo se desarrolló el suceso hay versiones contradictorias, pero parece ser que la que más certeza tiene es la de que al salir Eliseo de casa de su primo, que es fascista, fué agredido a tiros por un grupo que hallaba apostado.

Como consecuencia de esta agresión surgió la reyerta con caracteres de mayor gravedad, y entonces resultaron heridos Felipe y Ponciano, de filiación socialista como Eliseo, y Jesús.

Parece que en los sucesos salieron a relucir hoces y escopetas, y que con las primeras se hirió gravemente en el vientre a Ponciano.

Tanto el mencionado Eliseo, que fué el primero en resultar lesionado, como los otros tres, fueron traídos rápidamente a Burgos, ingresando en las primeras horas de la madrugada en el Hospital provincial.

En este Centro benéfico se les practicó una delicada y minuciosa cura de urgencia, apreciándose que el más grave era Ponciano Simancas, el cual dejaba de existir alrededor de las dos de la tarde.

Momentos después se personó en el Hospital provincial la esposa del finado, la que anoche no se encontraba en el pueblo debido a que se había trasladado a otro cercano para atender a su padre, que precisamente había fallecido ayer, y al regresar a Valles y tener conocimiento del suceso se trasladó en una camioneta a la ciudad, donde ya no pudo ver a su difunto esposo.

Se desconocen otros detalles del suceso.

De la Asamblea de Se llevan 5.000 pesetas de una Administración de Correos

En la información publicada el lunes de la Asamblea de labradores, aparecía en la lista de pueblos adheridos al acto el de Torrecilla del Pinar, lista que nos fué facilitada por el secretario de la Comisión organizadora.

Según carta que hemos recibido, el pueblo de Torrecilla estuvo representado en la Asamblea por una Comisión de labradores del mismo, designados por una Sociedad de aquella localidad.

Por nuestra parte podemos asegurar que dicha Comisión asistió a la Asamblea y que sus componentes saludaron personalmente a los cuatro diputados a Cortes en el lugar donde la Asamblea se verificó.

DEL GOBIERNO CIVIL

La huelga de Linares del Arroyo en vías de solución

El gobernador manifestó esta mañana a nuestro compañero que la huelga planteada por los obreros del pantano en construcción de Linares del Arroyo había entrado en vías de solución. En lo referente a los jornales se ha llegado a un acuerdo y sólo falta el reconocimiento por parte de la Empresa del Sindicato formado por los obreros de dichas obras.

Para ultimar todos estos detalles, se celebrará una reunión en el Gobierno civil entre los obreros y un ingeniero como representante de la Empresa.

Se cree que los obreros reanudarán el trabajo seguidamente, pues los detalles que faltan por ultimar son de escasa consideración.

Un toro que no pudo ser lidiado en Coca mata a un hombre en Arévalo

Arévalo, 6.—Cerca de la estación férrea, un toro de la ganadería de los hermanos Andrés, de esta localidad, corné a Emilio Mundo Moreno, de sesenta y cinco años, causándole la muerte. El toro era traído de Coca, donde el pasado domingo no pudo ser lidiado. Emilio comió la imprudencia de meterse en un campo donde había quedado el toro pastando. El animal, al ver a aquél, se arrancó con tal violencia, que no tuvo tiempo Emilio de ponerse a salvo.

DESPUES DE LA OCUPACION DE ADDIS ABEBA

El Negus ha pasado por el Canal de Suez camino de Palestina

El ferrocarril francoetíope

París, 7 (2 t.).—Según noticias publicadas por algunos periódicos extranjeros, fuerzas italianas de Ingenieros marcharon ayer en Addis Abeba a la estación terminal del ferrocarril para incautarse de la línea oficialmente. Las informaciones llegadas a este propósito a París, señalan únicamente que las tropas italianas ocuparon la estación de Addis Abeba, la cual tuvo que sufrir durante los disturbios varios asaltos. Es muy probable que el alto mando italiano pida al ferrocarril ciertos servicios o materiales contra la entrega de bonos de incautación, liquidables con indemnización, pero no puede tratarse de una incautación pura y simple de los establecimientos ferroviarios de Addis Abeba y menos aún de la línea férrea.

Tal transferencia a las autoridades italianas sólo podría tener lugar mediante la firma de un Convenio libremente negociado entre la Compañía francoabisina del ferrocarril y la Compañía italiana designada para sucederla, en la medida, por otra parte, en que el Gobierno francés esté dispuesto a ceder sus derechos adquiridos en Abisinia, derechos que el Gobierno italiano ha declarado siempre desear respetar.

El bandolerismo abisinio

Addis Abeba, 7 (2 t.).—Anoche bandidos abisinios armados de ametralladoras atacaron a dos franceses, los señores Idot y Rasset, que se dirigían a la estación. El último fué herido de tres balazos e Idot resultó herido en el brazo izquierdo.

Las comunicaciones restablecidas

Jibuti, 7 (2 t.).—Las comunicaciones telefónicas y ferroviarias entre Jibuti y Addis Abeba quedaron restablecidas ayer por la tarde. Las tropas francesas que salieron de Diredawa

Alicante, 6.—Ayer por la tarde, en el pueblo de Novelda, tres enmascarados, empujando pistolas, penetraron en la Administración de Correos y, amenazando al administrador, se apoderaron de cinco mil pesetas, desapareciendo sin poder ser detenidos.

Angustiosa situación en un pueblo de Santander

De trescientas familias, sólo seis tienen trabajo

Santander, 6.—Hoy marchó a Madrid una Comisión de mujeres del pueblo de Rozas de Valdearroyo, pueblo situado en el pantano del Ebro, acompañadas por el diputado don Bruno Alonso, para dar cuenta a los Poderes públicos de la situación en que se encuentran trescientas familias, de las cuales sólo tiene trabajo seis.

Por esta causa todos los chiquillos se hallan depauperados y la situación es insostenible.

Asociación patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Se pone en conocimiento de los asociados del comercio y público en general que por acuerdo del Jurado mixto del comercio de esta capital de 21 de Abril próximo pasado se han modificado las horas de apertura y cierre para todos los establecimientos a que alcanza la jurisdicción de dicho Jurado, comercio en general, comercio de ultramarinos, salchicheras, carnicerías, pescaderías y fruterías, siendo, por consiguiente, la jornada de trabajo de ocho horas en todo tiempo del año; de apertura, las nueve de la mañana y las tres de la tarde y cierre la una de la tarde y las siete de la noche.

Segovia, 4 de Mayo de 1936.—El presidente, IGNACIO GARCIA.

Este número ha sido visado por la censura

han llegado a la capital. Regresarán a Diredawa ya que los italianos han restablecido el orden en Addis Abeba.

El Negus, camino de Palestina

Suez, 7 (2 t.).—El crucero británico «Enterprise», llevando a su bordo al Negus y miembros de su familia y de su séquito, ha llegado al canal esta mañana, a las seis. El navío fué inmediatamente admitido a penetrar en el canal. En el puente se veían a algunos de los miembros del séquito del Negus en el momento en que el barco pasaba ante el puerto.

La victoria italiana amarga a los marxistas de Ginebra

Ginebra, 7 (2 t.).—Los periódicos dan cuenta de los incidentes a que dió lugar el martes y el miércoles la celebración por la colonia italiana de la victoria en Abisinia. En primer lugar surgieron dificultades entre el cónsul general italiano coronel Speichel y el jefe del Departamento político cantonal Nicole, leader del partido socialista ginebrino con motivo de haber negado autorización el Departamento político a los particulares italianos para empavesar sus balcones con motivo de la ocupación de Addis Abeba. El cónsul general italiano protestó verbalmente ante el señor Nicole, y después ante el señor Motta, jefe del Departamento político federal. Este incidente tuvo un eco en la noche del miércoles en el Gran Consejo ginebrino, cambiándose frases bastante duras entre los socialistas y la mayoría. Los incidentes se produjeron en las cercanías de la Casa de los Italianos, ante la que lanzaron gritos grupos de manifestantes izquierdistas.

La Prensa local anuncia que el cónsul general de Italia, al llegar anoche a la Casa de los Italianos, fué recibido en la calle por una manifestación hostil.

DR. ALVAREZ PUEYO

Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

CRONISTA LECEA, NUM. 6, 2.º

En Madrid: Alarcón, núm. 27

Teléfono 14069

Corresponsal

Intervenciones de los señores conde de Gamazo y Calvo Sotelo en la sesión de Cortes de anoche sobre los sucesos ocurridos en Madrid

El señor Pabón deshace las insidias del señor López Goicoechea sobre la actuación de la Ceda en el ministerio de Trabajo

Madrid, 7.—En la sesión de Cortes de ayer el señor Pabón volvió a contestar al señor López Goicoechea sobre las gratuitas manifestaciones de éste basadas en supuestas irregularidades en el ministerio de Trabajo, en la época que fué regentado por el señor Salmón.

Las acusaciones del señor López Goicoechea se concretaban a una convocatoria de oposiciones y a unas subvenciones concedidas en Murcia por la Junta Nacional del Paro y el señor Pabón las fué repasando una por una, meticulosamente, no dejando de tratar un aspecto, hasta que el cúmulo de las pruebas lo dejaba rematado para la saciedad. Los diputados de las izquierdas le escuchaban con un silencio impresionante. Los de las derechas intentaban aplaudirle cuando terminaba cada párrafo, pero el señor Pabón se volvía a sus amigos imponiendo silencio con las manos y les decía: «Callaos».

Manifiesta el señor Pabón que el señor López Goicoechea dijo ayer que siendo director general el orador se cometieron inmoralidades en las oposiciones a delegados e inspector, y también en el reparto de las cantidades de la Junta del Paro. Eso es falso.

Las oposiciones fueron restringidas; pero esto es un principio que está admitido en la Administración española. (Fuertes rumores.)

En esas oposiciones pudieron tomar parte más de 600 opositores, y la limitación a treinta años de la edad de admisión fué criterio del señor Salmón que no compartía yo. El nombramiento del Tribunal fué automático. La acusación de lo de la Junta Nacional del Paro es cosa vieja en su señoría.

Su señoría, señor López Goicoechea, fué víctima de un expediente en el ministerio de Trabajo.

Ese expediente no se instruyó por negarse el señor López Goicoechea a participar en una suscripción para la fuerza pública, sino con repartir unas hojas contra el oficial mayor del Ministerio.

Es falso que se hicieran concesiones a familiares del señor Salmón. Vamos a ver cómo se hacen las concesiones. Los concursos los hacen los ministerios a que corresponden y no el ministerio de Trabajo.

Relata minuciosamente la tramitación de los expedientes, que, según el orador, es impecable.

Se da lectura a una lista de nombres, y afirma que el señor Jover no es abogado del señor Bernal. Este señor—añade—se dedica a ese negocio desde hace mucho tiempo, y declara que no tiene relación alguna con el señor Salmón.

Dice que en la Junta del Paro había cuatro diputados de la oposición y cinco de la mayoría. Afirma que si ha habido inmoralidades corresponden a la Junta del Paro.

El señor MUÑOZ DE ZAFRA pronuncia unas palabras que no oímos, y esto provoca una serie de interrupciones de los diputados de la Ceda, que son contestadas por otras de los grupos mayoritarios.

Las interrupciones se acentúan y se produce un ambiente de violencia que dura varios minutos.

La presidencia domina el incidente, valiéndose del amplificador de sonido.

El señor GIL ROBLES: No podemos tolerar las palabras que se han pronunciado aquí, porque afectan a la honorabilidad de un partido. Pido, por lo tanto, a la presidencia que esas palabras sean rectificadas.

El señor MUÑOZ DE ZAFRA declara que después de las palabras que ha pronunciado el señor López Goicoechea, todo aquel que se solidarice con el señor Salmón no es digno de sentarse en esta Cámara.

El señor GIL ROBLES interviene de nuevo y pide a la presidencia que las palabras pronunciadas por el señor Muñoz de Zafra no consten en el «Diario de Sesiones», porque son indignas no solamente de aquel que las pronuncia, sino de quien las apoya.

El presidente de la CAMARA: Comprenderá la Cámara que esta presidencia no puede oír las interrupciones por la rapidez con que se suceden.

El señor Muñoz de Zafra ha dado una explicación, y yo prometo a la Cámara que las aludidas palabras no constarán en el «Diario de Sesiones».

Terminado el incidente, el señor PABON continúa su discurso.

En las organizaciones provinciales—dice—yo mantuve a un socialista. Yo los conservé a todos, y me remito al testimonio de esos cuatro jefes de servicio para que digan si yo cometí alguna inmoralidad. Jamás en un recurso resuelto por mí se hizo nada que no debiera hacerse.

Termina recordando aquellas palabras del señor Prieto en las que decía que acusar sin pruebas es cosa de canallas e insolventes.

Dice que las condiciones en que ahora se nombrarán a los delegados del Trabajo son idénticas a las que antes se siguieron. Y lo mismo que nosotros tuvimos delegados radicales, igualmente ahora los hay de la Ceda. Emplaza al señor López Goicoechea a que le diga si ha existido un solo delegado de la Ceda que haya cometido alguna inmoralidad.

El señor MUÑOZ DE ZAFRA declara que después de las palabras que ha pronunciado el señor López Goicoechea, todo aquel que se solidarice con el señor Salmón no es digno de sentarse en esta Cámara.

El señor GIL ROBLES interviene de nuevo y pide a la presidencia que las palabras pronunciadas por el señor Muñoz de Zafra no consten en el «Diario de Sesiones», porque son indignas no solamente de aquel que las pronuncia, sino de quien las apoya.

El presidente de la CAMARA: Comprenderá la Cámara que esta presidencia no puede oír las interrupciones por la rapidez con que se suceden.

El señor Muñoz de Zafra ha dado una explicación, y yo prometo a la Cámara que las aludidas palabras no constarán en el «Diario de Sesiones».

Terminado el incidente, el señor PABON continúa su discurso.

En las organizaciones provinciales—dice—yo mantuve a un socialista. Yo los conservé a todos, y me remito al testimonio de esos cuatro jefes de servicio para que digan si yo cometí alguna inmoralidad. Jamás en un recurso resuelto por mí se hizo nada que no debiera hacerse.

Termina recordando aquellas palabras del señor Prieto en las que decía que acusar sin pruebas es cosa de canallas e insolventes.

Dice que las condiciones en que ahora se nombrarán a los delegados del Trabajo son idénticas a las que antes se siguieron. Y lo mismo que nosotros tuvimos delegados radicales, igualmente ahora los hay de la Ceda. Emplaza al señor López Goicoechea a que le diga si ha existido un solo delegado de la Ceda que haya cometido alguna inmoralidad.

El señor MUÑOZ DE ZAFRA declara que después de las palabras que ha pronunciado el señor López Goicoechea, todo aquel que se solidarice con el señor Salmón no es digno de sentarse en esta Cámara.

El señor GIL ROBLES interviene de nuevo y pide a la presidencia que las palabras pronunciadas por el señor Muñoz de Zafra no consten en el «Diario de Sesiones», porque son indignas no solamente de aquel que las pronuncia, sino de quien las apoya.

El presidente de la CAMARA: Comprenderá la Cámara que esta presidencia no puede oír las interrupciones por la rapidez con que se suceden.

El señor Muñoz de Zafra ha dado una explicación, y yo prometo a la Cámara que las aludidas palabras no constarán en el «Diario de Sesiones».

Terminado el incidente, el señor PABON continúa su discurso.

En las organizaciones provinciales—dice—yo mantuve a un socialista. Yo los conservé a todos, y me remito al testimonio de esos cuatro jefes de servicio para que digan si yo cometí alguna inmoralidad. Jamás en un recurso resuelto por mí se hizo nada que no debiera hacerse.

Termina recordando aquellas palabras del señor Prieto en las que decía que acusar sin pruebas es cosa de canallas e insolventes.

Dice que las condiciones en que ahora se nombrarán a los delegados del Trabajo son idénticas a las que antes se siguieron. Y lo mismo que nosotros tuvimos delegados radicales, igualmente ahora los hay de la Ceda. Emplaza al señor López Goicoechea a que le diga si ha existido un solo delegado de la Ceda que haya cometido alguna inmoralidad.

El señor MUÑOZ DE ZAFRA declara que después de las palabras que ha pronunciado el señor López Goicoechea, todo aquel que se solidarice con el señor Salmón no es digno de sentarse en esta Cámara.

El señor GIL ROBLES interviene de nuevo y pide a la presidencia que las palabras pronunciadas por el señor Muñoz de Zafra no consten en el «Diario de Sesiones», porque son indignas no solamente de aquel que las pronuncia, sino de quien las apoya.

El presidente de la CAMARA: Comprenderá la Cámara que esta presidencia no puede oír las interrupciones por la rapidez con que se suceden.

El señor Muñoz de Zafra ha dado una explicación, y yo prometo a la Cámara que las aludidas palabras no constarán en el «Diario de Sesiones».

Terminado el incidente, el señor PABON continúa su discurso.

En las organizaciones provinciales—dice—yo mantuve a un socialista. Yo los conservé a todos, y me remito al testimonio de esos cuatro jefes de servicio para que digan si yo cometí alguna inmoralidad. Jamás en un recurso resuelto por mí se hizo nada que no debiera hacerse.

Termina recordando aquellas palabras del señor Prieto en las que decía que acusar sin pruebas es cosa de canallas e insolventes.

Dice que las condiciones en que ahora se nombrarán a los delegados del Trabajo son idénticas a las que antes se siguieron. Y lo mismo que nosotros tuvimos delegados radicales, igualmente ahora los hay de la Ceda. Emplaza al señor López Goicoechea a que le diga si ha existido un solo delegado de la Ceda que haya cometido alguna inmoralidad.

El señor MUÑOZ DE ZAFRA declara que después de las palabras que ha pronunciado el señor López Goicoechea, todo aquel que se solidarice con el señor Salmón no es digno de sentarse en esta Cámara.

El señor GIL ROBLES interviene de nuevo y pide a la presidencia que las palabras pronunciadas por el señor Muñoz de Zafra no consten en el «Diario de Sesiones», porque son indignas no solamente de aquel que las pronuncia, sino de quien las apoya.

El presidente de la CAMARA: Comprenderá la Cámara que esta presidencia no puede oír las interrupciones por la rapidez con que se suceden.

El señor Muñoz de Zafra ha dado una explicación, y yo prometo a la Cámara que las aludidas palabras no constarán en el «Diario de Sesiones».

Terminado el incidente, el señor PABON continúa su discurso.

En las organizaciones provinciales—dice—yo mantuve a un socialista. Yo los conservé a todos, y me remito al testimonio de esos cuatro jefes de servicio para que digan si yo cometí alguna inmoralidad. Jamás en un recurso resuelto por mí se hizo nada que no debiera hacerse.

Termina recordando aquellas palabras del señor Prieto en las que decía que acusar sin pruebas es cosa de canallas e insolventes.

Dice que las condiciones en que ahora se nombrarán a los delegados del Trabajo son idénticas a las que antes se siguieron. Y lo mismo que nosotros tuvimos delegados radicales, igualmente ahora los hay de la Ceda. Emplaza al señor López Goicoechea a que le diga si ha existido un solo delegado de la Ceda que haya cometido alguna inmoralidad.

El conde de Gamazo relata los sucesos de Madrid e interviene brillantemente en el debate el señor Calvo Sotelo

El presidente señor Jiménez de Asúa concede la palabra al conde de Gamazo que, después de pedir que la autoridad mantenga con su prestigio la normalidad de la función del Estado, relata los sucesos ocurridos últimamente en Madrid en la siguiente forma:

Intento de asalto en el convento de Franciscanos, a primera hora de la tarde del día 4; incendio del colegio de niños de San Vicente de Paúl, en la calle de la Santísima Trinidad, número 2; después de las tres y media, incendio en la iglesia de San Sebastián; en la iglesia de Raimundo Lulio prendieron la puerta en la esquina de la calle de Juan de Austria.

Los encargados de los surtidores de gasolina, en las proximidades de los Cuatro Caminos, piden auxilio a la Dirección general de Seguridad, porque las turbas arrebatan, por la violencia, la gasolina de sus aparatos.

En la plaza de Chamberí, esquina a la calle de Santa Engracia, los grupos detienen los coches particulares y les obligan a entregar la gasolina. Ya podéis suponer con qué finalidad el arrebato de la gasolina.

En la iglesia de las Comendadoras de la plaza de Chamberí, incendio de las puertas, que apagan los bomberos. A esos bomberos se les reclama en seguida para apagar, en la calle de Galileo, un incendio cuya causa se ignora.

Barrida de Tetuán. Incendio de la iglesia situada en la calle de Garibaldi y de una casa propiedad de don Miguel Más.

En el barrio de Almenara, la iglesia y la casa del cura, quemadas. A las dos y media arde el colegio de Nuestra Señora del Pilar, anejo a la iglesia de los Angeles. Las pobres monjas se desuelgan con unas sábanas por los balcones. Una señora francesa, apaleada en la calle de Pi-

nos Altos: conmoción cerebral y visceral. A estas horas me dicen que esta pobre señora ha muerto. El señor ministro de Estado sabrá de esto, porque yo hablo aquí en nombre de los españoles; las reclamaciones diplomáticas yo no tengo que recogerlas.

El ministro de la GOBERNACION: ¿El nombre de la señora?

La señora doña Fernanda Brunet, cuarenta y ocho años, calle de Joaquín Costa, 23.

Un DIPUTADO: Está servido el señor ministro.

El conde de GAMAZO: Además, no quería hablar de un matrimonio, el señor Eugène Olivier y su mujer (porque no tengo completa seguridad), que en el «Metro» de Tetuán de las Victorias fueron objeto de agresiones al grito de «¡Son envenenadores!».

Un guardia civil recibe un tiro en la mano, prestando servicio en la carretera, en el lugar de Puerta Bonita. Suenan unos disparos y un hombre que está prestando servicio, cumpliendo con su deber, resulta herido, sin que se sepa de qué.

La tragedia de doña Rafaela Armada de Sanchis es conocida de muchos nosotros. Una señora que va a recoger a una hija carmelita en el convento de la calle de Ponzano; abre una persona—un hombre o una mujer—su saco de mano, encuentra en él unas señas del convento y no sé si una pequeña cantidad, y eso es motivo para que las gentes arremetan contra ella para que digan que es una envenenadora, la saquen a la calle, la arrastran, le rompan una mano y tenga treinta heridas en la cabeza y un ojo medio perdido; la recoge una ambulancia de la Cruz Roja, que pasa, por casualidad, por el lugar, y la llevan al Equipo Quirúrgico del doctor Segovia, en la calle de la Flor. En la calle de Villamil son quince las señoras que hay dedicadas a la enseñanza, que alternan la enseñanza gratuita, en el colegio de la calle de Villamil, con 400 alumnos, a quienes enseñan sin recibir nada, y la enseñanza relativamente remunerada, en la calle de Francos Rodríguez, en otro local que tienen tomado para ello. Estas personas, a la vuelta de un colegio a otro, se encuentran con una multitud, que supone que son las envenenadoras; arremeten con ellas, les arrancan los pelos, las arrastran por las calles, les rompen las ropas, las hieren, y esto, señores, sin ninguna protección.

Cuatro monjas de un Patronato de enfermos, una de ellas Andrea de Miguel, en Cuatro Caminos, son arrastradas; pierden parte del cuero cabelludo.

Esto, señores, yo creo que es bastante; creo que a cualquier espíritu cruel le llenaría de satisfacción, de tranquilidad. Pero, además de estos

desórdenes, vivimos en la huelga ferroviaria, en la huelga de los puertos de España. En Valladolid hay paro general. En mi provincia—y es natural que me ocupe de ella—, en Valladolid, los trenes no circulan. (El ministro de la GOBERNACION: No circulaban. Es pretérito imperfecto.) Señores del Gobierno: yo comprendo que vuestra alianza con el Frente Popular os haya traído a ese puesto, pero estoy seguro que vosotros, porque muchos de vuestros correligionarios están tan atemorizados como los nuestros y tan asustados de la suerte de España como nosotros, debéis ir pensando que vais a pagar muy cara la alianza y el puesto que tenéis en el banco azul. La censura, señores, acalla todas estas noticias, que sólo aquí se divulgan con claridad; pero en el extranjero el ambiente-respecto de España es horroroso, a tal punto que os voy a contar una intimidad de familia. Yo, que tengo un hijo estudiando en el extranjero, he recibido ayer una carta circular dirigida a los españoles del Instituto donde él está, diciendo que la situación política en España produce tal intranquilidad que es preciso que se abonen los fondos que se deben y que se haga una provisión para el porvenir. Eso es el juicio que fuera van formando de nuestro país. (Un DIPUTADO: Que van formando sus señorías.) Esa es la realidad.

Ocupación de fábricas y de fincas. La ocupación de una fábrica de cerveza la hemos tenido en Madrid. La ocupación de fincas no se dirige por la técnica; se dirige por la avasalladora influencia y violencia de los Municipios, que creen que son ellos los que han de dirigir la Reforma agraria.

Combatís al fascismo, os duele el fascismo, y yo os digo que el fascismo lo creáis vosotros. En las elecciones por Valladolid estuve enfrente de Primo de Rivera. En aquella elección, ¡qué pocos votos tuvo en España! Pues bien; yo os digo que en las elec-

ciones de Cuenca, en los pueblos donde yo he estado, digan lo que digan las actas, los primeros lugares eran para Primo de Rivera. Esa es vuestra obra.

En definitiva, señores, y quiero terminar, vais a elevar al primer puesto de la República al presidente de este Gobierno. (El presidente del CON-

SEJO: No se sabe.) Algunos ciudadanos creen que eso hará cambiar la suerte de España y que podremos vivir con más tranquilidad. Yo me pregunto: ¿Cómo desde más lejos va a poder cambiar su señoría los rumbos y los caracteres de desastre que lleva nuestro país si desde cerca no puede impedirlo? (Aplausos.)

¿Qué piensa hacer el Gobierno? ¿Qué ha hecho el Gobierno? ¿La señora NELL... Los verdugos no tienen derecho a tolerar semejante impudor y tanta jante cinismo. Hable su señoría de Carbayín.—Un DIPUTADO: asesinos de Asturias.)

¿Qué piensa hacer el Gobierno? ¿Qué ha hecho el Gobierno? ¿La señora NELL... Los verdugos no tienen derecho a tolerar semejante impudor y tanta jante cinismo. Hable su señoría de Carbayín.—Un DIPUTADO: asesinos de Asturias.)

¿Qué piensa hacer el Gobierno? ¿Qué ha hecho el Gobierno? ¿La señora NELL... Los verdugos no tienen derecho a tolerar semejante impudor y tanta jante cinismo. Hable su señoría de Carbayín.—Un DIPUTADO: asesinos de Asturias.)

El señor MUÑOZ DE ZAFRA declara que después de las palabras que ha pronunciado el señor López Goicoechea, todo aquel que se solidarice con el señor Salmón no es digno de sentarse en esta Cámara.

El señor GIL ROBLES interviene de nuevo y pide a la presidencia que las palabras pronunciadas por el señor Muñoz de Zafra no consten en el «Diario de Sesiones», porque son indignas no solamente de aquel que las pronuncia, sino de quien las apoya.

El presidente de la CAMARA: Comprenderá la Cámara que esta presidencia no puede oír las interrupciones por la rapidez con que se suceden.

El señor Muñoz de Zafra ha dado una explicación, y yo prometo a la Cámara que las aludidas palabras no constarán en el «Diario de Sesiones».

Terminado el incidente, el señor PABON continúa su discurso.

En las organizaciones provinciales—dice—yo mantuve a un socialista. Yo los conservé a todos, y me remito al testimonio de esos cuatro jefes de servicio para que digan si yo cometí alguna inmoralidad. Jamás en un recurso resuelto por mí se hizo nada que no debiera hacerse.

Termina recordando aquellas palabras del señor Prieto en las que decía que acusar sin pruebas es cosa de canallas e insolventes.

Dice que las condiciones en que ahora se nombrarán a los delegados del Trabajo son idénticas a las que antes se siguieron. Y lo mismo que nosotros tuvimos delegados radicales, igualmente ahora los hay de la Ceda. Emplaza al señor López Goicoechea a que le diga si ha existido un solo delegado de la Ceda que haya cometido alguna inmoralidad.

Una buena digestión con una cucharada de ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

BANCO CASTELLANO
Domicilio central: Valladolid
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAPITAL.....	12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO.....	6.000.000
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933.....	4.529.475,69

CUENTAS CORRIENTES
a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

CAJA DE AHORROS
funcionando diariamente a las horas de oficina

DEPOSITOS EN CUSTODIA
de efectivo, valores, documentos y alhajas

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

El señor Casares Quiroga

El señor Gamazo ha relatado los hechos execrables. Yo no puedo, sin haber hecho averiguaciones, decir cuál es el origen. Lo que puedo decir es que no son estos señores (Señalando a la mayoría) los que lo lanzaron porque durante todo el día estuvieron por Madrid conteniendo los desmanes.

Estos rumores fueron lanzados para provocar el enloquecimiento de las pobres mujeres, y si alguna vez se averigua su origen y yo estoy en Gobernación, ¡ay! del que los lanzó.

Al ministro no se le pueden imputar medidas de negligencia. Gracias a la actuación de la fuerza se evitó una serie de sucesos que se hubieran provocado.

Yo me horrorizaba hace días cuando se realizó un registro y trajeron a mi despacho balas «dum-dum» preparadas contra pechos proletarios. Al día siguiente del Primero de Mayo, día magnífico que provocó después las iras de los enemigos del régimen, ante el obelisco del Dos de Mayo se hicieron disparos para provocar el desorden, y después se lanzó el bulto de los caramelos. Se detuvo frente al obelisco a una persona a la que se le intervinieron una pistola y varios cargadores de balas «dum-dum», como son éstas. (Saca unas balas y las coloca sobre el pupitre del banco azul.)

«Era uno de esos retirados militares que disparó esos tiros. (Rumores.)

No se me puede acusar de lenidad. Los sucesos se redujeron en pocos momentos.

Después vinieron los rumores de

MISA DE PRIVILEGIO

La que se celebre mañana viernes día 8, a las diez y media, en la iglesia de Santa Eulalia, se aplicará el alma de la señora

Doña Josefa Escorial González
(Q. E. P. D.)

También mañana dará principio novenario y rosario a las nueve de mañana en dicha iglesia.

La familia,
Agradecerá a sus amigos de la asistencia.

Se autorizó al ministro de Hacienda para establecer un recargo progresivo sobre la contribución rústica

Gobierno se ocupó del abandono de los astilleros de Cádiz por su propietario

Madrid, 7 (4 t.)—A las once de la mañana comenzó el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Martínez Barrio. Terminó a las dos de la tarde. El ministro de Trabajo explicó la siguiente referencia verbal: El Consejo ha comenzado con una exposición del momento internacional, especialmente en lo que se refiere al final de la guerra italoetiope y a las posibles derivaciones y a las consecuencias que en la política internacional tendrá el triunfo de las izquierdas en Francia.

Después se estudió la situación internacional, tanto desde el punto de vista del orden público como de la situación parlamentaria y de la labor legislativa.

Ha habido firma, habiéndose estudiado y explicado minuciosamente los proyectos de ley y de Decreto que fueron sometidos a la aprobación presidencial.

Se ha firmado un proyecto de ley sobre trigo y un proyecto de Decreto reorganizando el Instituto de Reforma Agraria.

Ha sido autorizado el ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley estableciendo un recargo progresivo sobre la contribución territorial rústica.

Se han firmado Decretos de Guerra ascendiendo al empleo de general los coroneles Campins y García Cerdá.

De Instrucción pública se ha firmado

un Decreto aprobando el plan de obras, excavaciones y edificios destinados a monumentos del tesoro artístico nacional.

Ha sido firmado un Decreto de la Presidencia atribuyendo al actual Consejo del Patrimonio de la República el Patronato de El Escorial, con lo cual se evitará en lo sucesivo la dualidad de funciones entre ambos organismos.

También se han tomado algunas disposiciones relativas a los actos que se han de celebrar con motivo de la elección de Presidente de la República.

Una gran parte del Consejo fué dedicada a estudiar el conflicto provocado en los astilleros de Cádiz a consecuencia del abandono de los mismos por el propietario, y se ha acordado nombrar una Comisión interministerial que irá a Cádiz hoy mismo después que el gobernador, a nombre del Gobierno, haya tomado posesión de los astilleros a los fines de continuar la construcción de un barco para Méjico que estaba paralizado. Esta Comisión se compone de funcionarios de los ministerios de Marina, Hacienda, Industria y Comercio y Comunicaciones.

Se han cambiado los saludos de cortesía, en este caso han sido cordiales, entre el Presidente de la República interino y el Gobierno, el cual ha mostrado su gratitud por la

pulcritud con que el señor Martínez Barrio ha ejercido sus funciones.

Firma de Guerra

Los Decretos aprobados hoy en el Consejo de ministros, a los que hace referencia la nota del mismo, son los siguientes:

Disponiendo que el general de brigada don Abilio Barbero, jefe de Estado Mayor de la Tercera Inspección del Ejército, pase a ocupar el mismo cargo en la Primera.

Idem que el general de brigada don Rafael Rodríguez Ramírez, jefe de Estado Mayor de la Primera Inspección del Ejército, pase a ocupar igual cargo en la Tercera.

Proponiendo para el ascenso al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Miguel Campins Saura.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Manuel García Benet.

Confiriendo el mando del regimiento de Zapadores minadores al coronel de Ingenieros don Tomás Fernández Quintana.

Idem de la jefatura de tropas y servicios de la sexta División al coronel de Ingenieros don José Rodríguez Villabriga.

Idem del batallón de Zapadores minadores número 5, al teniente coronel don Ladislao Urefia.

Idem del batallón de Zapadores minadores número 8, al teniente coronel don Luis Valvarez Ispura.

NOTAS DE AMPLIACION

Probablemente será jefe del futuro Gobierno el señor Ruiz Funes

El sábado asumirá dicha Jefatura el señor Barcia, en cuyo cargo permanecerá hasta el lunes, día en que el señor Azaña elegirá, como Jefe del Estado al nuevo presidente del Consejo

El señor Martínez Barrio anuncia su reintegración a la presidencia de la Cámara

Un discurso del señor Azaña

Madrid, 7 (6 t.)—El Consejo de ministros en Palacio comenzó con un discurso del presidente del Consejo sobre la situación internacional y la situación interior del país.

El primer tema lo desarrolló refiriéndose a las consecuencias de la victoria italiana y anunciando que la situación quedará despejada en la reunión que el próximo lunes se celebrará en Ginebra en el seno de la Sociedad de Naciones.

Al hablar de la situación interior de España, afirmó que el Gobierno no presentará extralimitaciones ni de la derecha ni de la izquierda, porque unas y otras van contra la esencia misma del régimen y es deber de los gobernantes asegurar el orden y la paz de la nación.

Cuando terminó su discurso, el señor Azaña puso a la firma del Presidente de la República el Decreto de autorización de lectura del proyecto de ley de Reforma Agraria, y el que se refiere al mercado triguero. Seguidamente se trató de lo ocurrido en los astilleros de Cádiz abandonados por el señor Echevarrieta, que ha pasado sin abonar cuatro semanas de sueldo a los obreros empleados en la construcción de un barco mejicano.

Reconociendo el Gobierno la gravedad del suceso, acordó la incautación de esos astilleros y continuar la construcción del buque, abonándose los atrasos a los obreros y resarcándose el Estado de las consignaciones que aún no habían sido abonadas al señor Echevarrieta. Para realizar todo esto saldrán esta noche para Cádiz representantes de los ministerios de Marina, Comunicaciones, Industria y Comercio, y Hacienda.

el programa del Frente Popular que es un compromiso de honor de los partidos políticos que lo integran.

Habla nuevamente el señor Azaña

El señor Azaña le contestó dándole las gracias por las frases cariñosas que había tenido para el Gobierno y reconociendo los servicios que el señor Martínez Barrio había prestado a la República y al país desde la Jefatura del Estado.

El señor Azaña anunció al señor Martínez Barrio que mañana se celebrará Consejo ordinario de ministros en la Presidencia.

La elección y la promesa del futuro Presidente de la República. ¿Quién será el jefe del Gobierno?

De las conversaciones que hemos mantenido con los ministros, acabamos de deducir que la supuesta crisis formularia de que tanto se ha hablado en estos días no se producirá. Mañana viernes designará de un modo oficial el Frente Popular al señor Azaña como candidato a la Presidencia de la República, pero el actual presidente del Consejo continuará en su puesto hasta la tarde del sábado. En ese momento el señor Martínez Barrio encargará al señor Barcia, como titular de la cartera más antigua, de la jefatura del Gobierno hasta que se produzca la crisis total.

El domingo, como se sabe, se verificará la elección del señor Azaña por la Asamblea mixta de diputados y compromisarios, y en la tarde de ese mismo día se reunirán los ministros en Consejo extraordinario y el señor Azaña concurrirá a esta reunión para despedirse de sus compañeros.

El lunes se verificará la promesa en el Parlamento y el señor Azaña se trasladará desde el Congreso al Palacio Nacional entre las tropas que cubrirán la carrera. Una vez en Palacio, quedará planteada la crisis total y será elegido por el señor Azaña el nuevo presidente del Consejo. Como en el día de ayer todos los comentaristas han girado hoy en torno al nombre del que ocupará la jefatura del Gobierno. Se ha insistido mucho en que el señor Ruiz Funes será el designado, porque es el candidato del señor Azaña.

para la Presidencia de la República, el acuerdo se hará público ese día, pero ya anticipamos nosotros que en principio este acuerdo consiste en votar en blanco.

Mañana se reunirá de nuevo la Ceda para tratar del Estatuto vasco.

Los radicales tomarán parte en la elección presidencial

El señor Guerra del Río manifestó esta tarde a los periodistas que para salir al paso de los comentarios que se hacían sobre si los radicales votarían o no al Presidente de la República, la minoría tomará parte, desde luego, en la elección presidencial, votando al candidato que sea. El señor Guerra del Río dijo que mañana se reunirá el Consejo nacional del partido radical y que él adelantaba el acuerdo que seguramente recaerá.

Se dictamina favorablemente la creación de la Guardia Republicana

Madrid, 7 (6 t.)—Esta mañana se reunieron en el Congreso varias Comisiones permanentes parlamentarias. La Comisión de Guerra dictaminó favorablemente el proyecto de ley creando la Guardia Republicana, que prestará servicio en el Palacio Nacional. Estudió la ponencia relativa a la ley de Reclutamiento.

La Comisión de Agricultura dictaminó el proyecto relativo a la revisión de desahucios de fincas rústicas. Se reunirá mañana nuevamente.

La Comisión de Presupuestos informó favorablemente el proyecto creando la Guardia Republicana, otro relativo a los ascensos de los sargentos moros y otro de Instrucción pública suprimiendo el artículo tercero de este presupuesto.

La Comisión de Estatutos se reunió bajo la presidencia del señor Prieto. Se planteó en primer término la validez de la presentación del Esta-

tuto vasco a las Cortes y si había de hacerse constar la adhesión de Alava.

El señor Calvo Sotelo planteó la cuestión previa de si se considera válida la votación en el plebiscito. Intervinieron los señores Aguirre y Rodríguez de Viguera como ponentes para dar cuenta de sus trabajos, y también otros vocales. Resumió la deliberación el señor Prieto, exponiendo los antecedentes del plebiscito, y como los diputados del Frente Popular solicitaran votación y los de la Ceda y agrarios acordasen abstenerse, propuso el presidente se suspendiera la deliberación para reunirse el martes próximo, después de que consulten los diputados de la mayoría con sus respectivos grupos políticos.

Reunión de la Ceda

Se reunió esta mañana la minoría de la Ceda bajo la presidencia del señor Gil Robles. Acordó en primer término, como consecuencia del debate planteado ayer en la Cámara con motivo de la interpelación del señor López de Goicoechea al ministro de Trabajo, identificarse con el señor Salmón.

Se admitió en la minoría al señor Pascual Cordero.

Después se ocupó el grupo de la elección presidencial, acordando no tener participación en la mesa, y con respecto a la asistencia a la votación del domingo acordó asistir, y en cuanto a la persona que haya de votar

Graves disturbios en Mendoza

Buenos Aires, 7 (4 t.)—Se han producido graves conflictos entre propietarios y obreros de viñedo en varias regiones de la provincia de Mendoza. Dos mil huelguistas intentaron asaltar ayer los locales de una empresa vinícola. La Policía se vió obligada a disparar y varios de los asaltantes resultaron heridos.

Ante el Congreso de las juventudes de Estat Catalá

Barcelona, 7 (3 t.)—A primera hora de esta madrugada ha terminado una reunión de los diputados del Parlamento catalán de la Esquerra, celebrada en la residencia del presidente de la Generalidad bajo la presidencia del señor Companys. Los que a ella asistieron se encerraron en una absoluta reserva sobre lo tratado, limitándose a decir que no había tenido otro objeto que el de cambiar impresiones sobre el momento político actual.

Según nuestros informes, en la reunión se trató de la decisión que debe ser adaptada después del debate sobre el 6 de Octubre, especialmente en relación con el señor Dencás y también sobre el hecho de que ayer, en el momento de ser votada la proposición de confianza al Gobierno, faltaran en el salón de sesiones muchos diputados de la mayoría.

Se ocuparon también los reunidos de las perspectivas que ofrece la celebración del Congreso de juventudes de Estat Catalá, en la que deben ser depuradas las responsabilidades por el 6 de Octubre, Congreso que se ha anticipado por sus organizadores al que tiene anunciado la Esquerra.

La Ceda obsequia a los señores Pabón y Salmón

Madrid, 7 (4 t.)—Hoy ha sido ofrecido un banquete al ex ministro de Trabajo señor Salmón y al ex director del ministerio de Trabajo señor Pabón, por el grupo parlamentario de la Confederación de Derechas Autónomas. Presidió el acto el señor Gil Robles y al final de la comida no se pronunciaron discursos.

El escrutinio de Cuenca aplazado

Cuenca, 7 (5 t.)—El escrutinio general de las elecciones del pasado domingo a diputados en esta provincia, que había de celebrarse hoy, ha sido suspendido y aplazado hasta el próximo domingo. Motiva tal aplazamiento el estar aún en algunos pueblos celebrándose la elección por no haberse verificado en su día o por haber habido rotura de urnas.

La invasión de fincas

Cuenca, 7 (5 t.)—En Huelmo ha sido invadida la finca La Serna, propiedad de don José María López Conos, donde los vecinos pretendían el reparto sin indemnización. Como no lo lograron, en ella han metido más de doscientas caballerías para que pasten. El propietario, que la dedica a ganadería vacuna y selección de reses de lidia, ha denunciado a las autoridades el atropello, dándose órdenes a la Guardia civil para impedir la invasión impropia.

Unos atracadores arrebatan 2.000 pesetas a un cobrador

Luego dispararon, hiriendo a dos personas

Sevilla, 7 (4 t.)—Esta mañana, al transitar por la calle de Sales y Ferrer el cobrador de un exportador de huevos llamado Julián, Perogil, que iba al Banco a depositar una cantidad de billetes, le salieron al paso varios sujetos armados de pistolas, los cuales le arrebataron la cartera, llevándose más de dos mil pesetas. En la huida hicieron varios disparos, alcanzando uno de ellos al citado cobrador, que le atravesó la mano derecha. También resultó herido un transeúnte llamado Juan Gómez Vega. Su estado es grave.

Los atracadores no fueron detenidos.

LA II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

El belga Huts vencedor de la tercera etapa

Sevilla, 7 (6 t.)—(De nuestro enviado especial).—Tras la durísima y emocionante jornada de ayer, salimos hoy de Cáceres también bajo una lluvia pertinaz. El camino a Sevilla es hoy paradisíaco comparado con el infierno de la etapa de ayer para los corredores.

Arrancada lenta en pelotón. Además de las bajas de ayer por accidentes, ha dejado hoy la ruta por hallarse enfermo, Cabrera, de Zaragoza. Van vencidos diez kilómetros, y el pelotón sigue uniforme sin disgregarse. Por lo visto hay reserva y prudencia, después del experimento de ayer, en algunos ciclistas. Recuerdan el esfuerzo baldío de Arias en el primer empujón para que luego se colocase Deloor el jersey naranja.

Si en la jornada anterior daba escalofríos ver a los routiers descolgarse en tren infernal por las pendientes de los puertos, en esta otra compleja observar que la cuantía del riesgo es menor por estas llanuras andaluzas.

Comienzan los pinchazos. Los hombres del pedal hinchan los tubulares. Sigue molestando la lluvia y siguen reservándose los ciclistas.

Vamos todavía al cabo de los 40 kilómetros de la salida a un tren muy lento. El diluvio sigue con nosotros aspeando a los corredores y dificultándoles la marcha. Ahora es nuestro coche el que pincha. Otra vez carretera adelante, emparejamos con Gustavo Deloor, el héroe de ayer y aprovecho el momento para preguntarle:—¿Tiene usted el propósito de repetir la hazaña?

—Si puedo, sí. Animos no me faltan.

Le dejamos que se adelante porque el coche le quita el aire. Agua y mo-

notoría hasta ahora en lo que va de camino. Ni una clara en el horizonte. De seguir así sería más lógico dar la vuelta a España en canoa. Va recorrida casi la mitad del trayecto y el pelotón sigue uniforme. Nadie se escapa ni lo intenta. Ausencia de emoción. Esta surge de pronto por el choque aparatoso que sufre el corredor Antonio Montes contra un coche ajeno a la caravana que cruza la carretera. Resulta contusionado en un brazo. El muchacho se desespera y llora de rabia. Nos lo explicamos. Es Antonio Montes de Sevilla. El bravo muchacho, en un esfuerzo desesperado, sube en su máquina y continúa la carrera.

A poco se registra otro accidente del que resulta herido Jardía y Marcelino Sánchez, sin que parezcan graves las lesiones, afortunadamente.

Continúa la carrera a un tren lentísimo. Por lo visto va a ser o es la táctica seguida por los corredores hasta dar vista a Sevilla. Así es, en efecto. A 20 kilómetros, cuando ya se divisa el caserío sevillano, el pelotón se rompe y avanza en un tren infernal. Así continúan para llegar a la meta, donde es imponente el gentío, sin que sea bastante la autoridad para contenerlo. Los corredores entran por el orden siguiente:

1. Huts, 9 horas 30 minutos 52 segundos.
2. Carretero, en el mismo tiempo.
3. Schepers, idem.
4. Ex aequo izquierdo, Berrendero, Trueba, Barral, Flauquer y Alvarez.

La Giralda no ha querido ver la entrada de los corredores en Sevilla y se ha envuelto en un cendal de nubarrones.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Va a establecerse una línea regular de dirigibles-Alemania-Sevilla-América del Sur

El Estatuto de Galicia

Pontevedra, 7 (11 m.)—En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, se acordó sufragar los gastos para el plebiscito del Estatuto de Galicia en el término de Pontevedra. Se adoptó el acuerdo por nueve concejales de veintinueve que integran la Corporación.

El «Zeppelin» en Sevilla

Sevilla, 7 (4 t.)—Esta mañana, a las seis, llegó a Sevilla el «Graf Zeppelin», de regreso de su viaje a Pernambuco. Después de amarrar en el puerto de San Pablo, los veinte viajeros descendieron de la aeronave, marchando por la ciudad, en donde desayunaron. A las diez salió la aeronave.

Coincidiendo con la llegada del Zeppelin a Sevilla, ha llegado a ésta en el expreso el ingeniero de la Dirección general de Aeronáutica don Francisco Vives, el cual viene para inspeccionar los últimos trabajos que se vienen realizando en el aeropuerto de San Pablo para establecer una nueva base de aviones de línea, que en lugar de aterrizar en el aeródromo militar de Tablada lo harán en lo sucesivo en el aeropuerto de San Pablo. Inmediatamente después comenzarán unos trabajos de ampliación del aeropuerto para establecer una fábrica mayor de oxígeno, hangares mayores, poste de amarre, etc., con el propósito de poderle dar entrada en Sevilla al nuevo dirigible «Hindenburg», que inaugurará la línea de suramérica inmediatamente después de la terminación de estos trabajos, que será en este mismo verano. En este caso se establecerá una línea regular Alemania-Sevilla-América del Sur y regreso.

Medidas gubernativas contra unas extralimitaciones

Pontevedra, 7 (11 m.)—Varios vecinos de la parroquia de Bertola conminaron al párroco a desalojar la capilla de Santa Marta para ponerla a disposición de los feligreses.

Informado el gobernador expresó que encarcelará a los individuos indicados por no estar dispuesto a consentir dichas extralimitaciones.

Se agudiza la crisis obrera en Morón

Sevilla, 7 (4 t.)—La situación social en Morón de la Frontera es bastante crítica, y en estos días se ha empeorado mucho más porque se han agotado las consignaciones para abonar jornales a los obreros en el laboreo de fincas. Para ver la forma de resolver este grave conflicto ha enviado el gobernador civil un delegado suyo.

Los tranvianos anuncian la huelga para el día 17

Sevilla, 7 (4 t.)—Los tranvianos de Sevilla han presentado esta mañana en el Gobierno civil oficio de huelga para el día 17 próximo. Fundamentan su actitud en que no cumple la Compañía las bases relacionadas con el descanso semanal retri-

buído. Otro oficio de huelga han presentado esta mañana en el Gobierno civil los empleados de la línea de autobuses titulada «Los Amarillos», que hace el recorrido a varios pueblos próximos. Dicen que no se les ha devuelto aún las bases que tenían presentadas sobre mejoras de jornal.

Ha dicho el gobernador que se ha procedido a la detención de varios asaltantes de viviendas en Sevilla, los cuales no serán puestos en libertad hasta que sus familiares no abandonen las viviendas.

Los señores Vázquez Armero y Vázquez de la Torre, detenidos

Sevilla, 7 (4 t.)—El gobernador ha ordenado la detención de los ricos labradores sevillanos don Alvaro Vázquez Armero y don Joaquín Vázquez de la Torre, que se niegan al abono de jornales de obreros repartidos.

El juez ha dado por concluida su labor en el asesinato de los hermanos Badía

Barcelona, 7 (3 t.)—Esta mañana el juez instructor del sumario por el asesinato de los hermanos Badía ha terminado su labor. A consecuencia de ella han pasado a disposición del Juzgado varios detenidos, acusados del delito de tenencia ilícita de armas. Por consiguiente, solamente están a disposición del juez instructor en los calabozos del Juzgado, como procesados e incommunicados, Manuel Costa Rivero, dueño del auto en el que huyeron los autores del asesinato, el cual se presentó, según manifestaron los dueños del garaje donde se guardaba el auto, junto con otros individuos que se llevaron el vehículo. El otro procesado es el ex agente de Policía don Juan Segura Nieto.

A consecuencia de la resolución del señor Vilalta, los detenidos que han pasado a disposición del Juzgado de guardia por el delito de tenencia ilícita de armas son doña Carmen Valera Ruiz y su hijo José Palomino Valera, a los que fueron encontradas unas armas que tenían como recuerdo de su padre, fallecido, que era teniente coronel, y Francisco Arquer. Los dos últimos han pasado a la cárcel, y la señora ha quedado en su domicilio en prisión atenuada por su avanzada edad y delicado estado de salud.

El juez ha dictado auto de procesamiento contra los cinco miembros de Renovación Española por el hallazgo de armas que, según la Policía, fueron encontradas en la casa de dicho partido al practicarse un registro.

J. H. DE NICOLAS

Médico oculista
Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid
Consulta: de once a dos
Calle de Cervantes, núm. 38

PERSIANAS corrientes
PERSIANAS finas
PERSIANAS fantasía
CASA CABRERO
Juan Bravo, 66 y 68 Teléfono 76

Continuación de las sesiones de Cortes

(Viene de la página 2.)

El señor RUFILANCHAS, socialista, pide la palabra para una cuestión reglamentaria. Dice que el Reglamento dispone que sólo se publiquen en el «Diario de Sesiones» los documentos que hayan sido leídos en la Cámara, es decir, que sin este requisito no pueden publicarse en el «Diario».

El señor JIMENEZ DE ASUA dice que la presidencia dará cumplimiento a este precepto.

A continuación se proroga la sesión por menos de dos horas.

Rectifica brevemente el señor GAMAZO, repitiendo sus afirmaciones anteriores y diciendo que lo que todos desean es que se restablezca la paz.

El señor CALVO SOTELO dice que es absurdo achacar a los elementos de derechas el rumor de los caramelos envenenados. Además, no hay más que ver para desmentirlo que no son elementos de esa significación

los que participaron en los sucesos del lunes. (Un SOCIALISTA: ¿Pero quién inventó lo de los caramelos?) Sigue el señor CALVO SOTELO diciendo que hay que acabar a todo trance con el imperio de la violencia y que el desarme debe alcanzar a todos. Insiste en que elementos sociales con armas realizan funciones de autoridad. Nosotros no discutimos acciones de poder público, pero si protestamos de que elementos ajenos desempeñen funciones estatales. (Los socialistas interrumpen con frecuencia e interviene con energía el presidente.)

Sigue diciendo el señor CALVO SOTELO que el señor Casares debe tener mejor visión política y, por lo tanto, debe saber que el fascismo no es acción, sino reacción, y donde el comunismo avance surgirá el fascismo. Tenga perspicacia su señoría e investigue la manera de pensar de esos elementos que, sin haber sido fascistas, están ahora detenidos. (Rumores.)

Sigue diciendo que es tradición en la Cámara que los documentos que no se leen por no cansar a la Cámara se inserten en el «Diario de Sesiones»; incluso el señor Prieto usó este procedimiento. (Protestas.) No seáis torpes, porque el país creará que en esa relación hay cosas mucho más graves. Solicita de la presidencia que vayan esos datos al «Diario de Sesiones», pues afirma tener otros medios reglamentarios para conseguirlo.

Se concede la palabra al señor MADRUEGA para anunciar una interpelación. Dice que se proponía hacer una protesta por las cosas ocurridas y ruega al ministro acepte una interpelación en plazo breve sobre la subversión social. Afecta a ministerios diversos, pero por haberse salido de su órbita se ha comenzado en una cuestión de orden público.

El ministro de la GOBERNACION acepta la interpelación.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO lee un proyecto de ley. Al retirarse el señor Casares es aplaudido por la mayoría. Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

cuchado atentamente el debate, han oído cosas graves por ambos bandos. La interrogación del señor Simó Bofarull, respecto a «¿por qué se hizo el 6 de Octubre, era necesario hacerlo, era conveniente hacerlo?» no ha tenido contestación.

Reconozco, dice, la fuerza de propaganda del 6 de Octubre en beneficio de la Esquerra; pero ha quedado demostrado que no era oportuno el 6 de Octubre. Dencás, sigue diciendo, ha manifestado que el movimiento se preparó durante meses y meses. ¿Por qué buscar la excusa de los ministros de la Ceda?

Nosotros seguimos creyendo que el movimiento del 6 de Octubre ni era conveniente, ni provechoso para Cataluña, ni con posterioridad lo ha sido tampoco. Parece a simple vista que la votación del 16 de Febrero os ha redimido; pero este debate no ha sido ocioso y ha puesto de relieve vuestras culpas.

Alude al reconocimiento de responsabilidad que hizo Companys en su discurso y destaca la esterilidad de los movimientos de violencia. Las revueltas se han de hacer para ganárselas; pero eso de hacerlas por derramar sangre y hacer mártires es una cosa totalmente indefendible. El 6 de Octubre os librásteis de un gran desastre, gracias al gesto de vuestro presidente de la Generalidad de declararse responsable y culpable, y gracias también a otras circunstancias que no son ahora del caso estudiar.

Pregunta si está mejor hoy el panorama de Cataluña que el 5 de Octubre.

LLUHI, de manera violenta, le dice: Eso no se pregunta. Es evidente que está más segura la autonomía hoy que antes.

DURAN Y VENTOSA dice que recuerden todos que la violencia ha costado siempre muchísimo a Cataluña. Esta es verdad que tiene muchos mártires gloriosos, pero más que mártires necesita ciudadanos.

Defiende la democracia y habla de la posibilidad de que algún día la Lliga gane las elecciones. (Rumores y abucheos.)

Habéis ganado más—dice—con la democracia en las urnas que el 6 de Octubre en la calle.

Votación

Comienza la votación nominal de la proposición de confianza. Se retira el Gobierno, y también lo hace Dencás, al que acompañan seis diputados extremistas, que parecen hacerse solidarios con él.

Termina la votación, que arroja el siguiente resultado: 47 votos a favor de la propuesta y siete, de la Lliga, en contra.

El PRESIDENTE levanta la sesión.

EN EN PARLAMENTO DE CATALUÑA

Revelación de detalles inauditos sobre el movimiento separatista

Companys ordenó atacar a las tropas desde la Vía Layetana. "Si la sublevación se preparaba desde hacía meses ¿a qué culpar a la Ceda?,"

Barcelona, 6.—Esta tarde continuó en el Parlamento catalán el debate sobre los sucesos del 6 de Octubre.

Rectifica el señor SIMO BOFARULL.

DENCAS dice que ha venido al Parlamento a desmentir las acusaciones y desprestigios que se han lanzado contra él. Se muestra conforme con Companys en cuanto a la necesidad del 6 de Octubre con todas sus consecuencias. Los meses que estuvo en la Consejería de Gobernación, Dencás trabajó incansablemente para que llegase este día del 6 de Octubre. Protesta contra las acusaciones de tartarinada y falta de preparación de las fuerzas de choque de la Generalidad. Se le dijo que, aunque hubiese muchas defeciones, tardarían al menos cuatro días en llegar hasta la Generalidad las tropas españolas. No lo decía yo solo esto, lo decían también los técnicos más experimentados, quienes afirmaban que con sólo cien hombres, dado el emplazamiento estratégico de la Generalidad, se haría imposible el avance de las tropas españolas por entre las callejuelas del barrio gótico.

Explica su viva a España ante la radio y qué motivos tuvo para dar tal grito, lamentando que Companys se lo eche en cara. Dice que un diputado socialista se presentó voluntariamente en Gobernación para pedir un arma y se fué al terrado del edificio para defenderlo. En un descanso en la lucha pidió que se le permitiese hablar por radio a los obreros catalanes y terminó dando un viva a Cataluña. Entonces rogó a Dencás que se dirigiera él también a los obreros españoles. Dencás pronunció un breve discurso en castellano dedicado a los obreros españoles y al terminar dió un viva a España. ¿Es que gritar viva España es contrario al grito de Cataluña libre? Yo podía gritar viva España, viva Francia o viva cualquier otra nación sin renegar de mis ideales separatistas. Culpa a la hora de tregua que se dió al capitán general que evitó a Dencás y a los hombres de choque de la Generalidad im-

pedir el avance de las tropas españolas hasta la plaza de la República.

Lee párrafos de cartas de Badía, en que éste se lamentaba de que se le culpe de delitos ajenos y acusa al Gobierno de la Generalidad y a todos los que pasaron la noche encerrados de cobardía, ya que al oír los primeros cañonazos se apresuraron a sacar bandera blanca. La lectura de estas cartas excitó mucho a los diputados de la izquierda, que protestan y gritan frenéticamente.

GASSOL, desde el banco del Gobierno, se dirige a Dencás y le dice: ¡Qué poco sentido común tienes!

Estas palabras desconciertan un poco a Dencás. Casanova le niega el derecho a continuar leyendo estos documentos sin previo conocimiento de la presidencia. Dencás, en vista de la actitud de Gassol y de Casanova, desiste de continuar leyendo las cartas.

Continúa haciendo notar la defeción del señor Coll y Llach, que era jefe superior de las fuerzas de Policía que tenía a sus órdenes a las fuerzas de Asalto. Este jefe se marchó de su puesto y no volvió a ocuparlo hasta las dos de la madrugada en virtud de unas órdenes severísimas de Dencás. Cuando Companys dió el orden de que los «escamots» atacasen por la Vía Layetana a las tropas de la Generalidad salió Badía al frente de 40 hombres, pero no pudo lograr sino hacerse fuerte en un terrado de una plaza próxima y desde allí hostilizar al Ejército.

Relata sucesos de aquella noche, verdaderamente inauditos. Dice que Pérez Farrás, por teléfono, le dijo que él podía resistir, no solamente horas, sino días enteros en la Generalidad. Dice que por documentos posteriores ha podido comprobar la exactitud de esta afirmación de Pérez Farrás.

Insiste en la falta de medios económicos para organizar la revolución. Dice que por el concepto que le merece el 6 de Octubre no lee documentos de Badía que son gravísimos, ni detalla cosas verdaderamente inauditas muy interesantes, aunque no todo lo inaudito del 6 de Octubre se ha

de quedar reducido a su fuga por una alcantarilla. Fallaron muchas cosas, pero falló especialmente la Policía, porque no se quiso encargar de su dirección a Badía. Termina diciendo que afronta la responsabilidad que le haga asumir la historia.

LLUHI VALLESCA dice que organizaron un movimiento a mano armada, pero rechaza que éste fuera contra España. Niega que Carlos Esplá viniera a Barcelona a preparar ningún movimiento contra España. Vino como un buen republicano a ofrecer su apoyo a Cataluña por si venía una agresión del Gobierno de Madrid.

Refiriéndose a lo dicho por Dencás de que Indalecio Prieto hizo una oferta de armas del «Turquesa» a la Generalidad, dice que cree que los hombres que tienen un concepto de la dignidad, del honor, de la responsabilidad propia, de vergüenza, y pundonor no pueden hacer uso de secretos que no les corresponden a ellos sólo. Yo afirmo, agrega, que no es cierto lo que aseguró Dencás. Apenas se declaró el estat catalán se pidió que se nombrara comisario general de Cataluña a Arturo Menéndez, porque Coll no se sentía con arrestos revolucionarios para afrontar los compromisos de la lucha. Lluhi se opuso a ese nombramiento hecho por Dencás por creer que era ofensivo para Badía.

COMPANYS lamenta que Dencás haya querido pretrecharse en la categoría de mártir para hacerse una plataforma política. Tributa un homenaje a Badía, muerto gloriosamente.

Yo quería, dice, que el 6 de Octubre fuese una fecha imborrable en la historia de Cataluña. Ayer sólo hablé del pensamiento político del 6 de Octubre; pero no he querido abundar en anécdotas. He hablado de la incapacidad de Dencás, pero no he dicho todo lo que sí podría mortificar a éste. Hubiéramos querido que hubiese sido leal para el resto del Gobierno.

Contesta el señor Simó Bofarull e insiste en sus puntos de vista del discurso de ayer.

Celebra que el sentimiento catalanista haya arraigado ahora más que antes. Las fuerzas fascistas y monarquistas—dice—estaban en el Poder y había que desalojarlas de él. Cuando yo hablé con Batet ya se había dado el orden de declarar el estado de guerra para quitar a Cataluña el Orden público. Pero yo estaba dispuesto a dejarme matar antes de que se nos quitara ni una sola brida de la mano que se refiriese a la autonomía.

El móvil de nuestro impulso de entonces era el convencimiento de que las fuerzas fascistas nos iban a arrebatar el Estatuto.

Afirma que en aquellos momentos, y después, no faltó a la Generalidad la solidaridad de las otras fuerzas republicanas de España.

Protesta del uso de las palabras «guerra contra España». Sólo se hizo la guerra contra los elementos fascistas y monarquistas de España. (Aplausos.)

La Lliga

DURAN Y VENTOSA, de la Lliga, dice que han permanecido silenciosos en el duelo entre Dencás y el presidente de la Generalidad. Cree que este problema es un período histórico que todavía tendrá graves trascendencias para Cataluña. La Lliga, agrega, no votará la proposición de confianza.

Declara que después de haber es-

PERFECTO RIVAS GONZALEZ
SANTA, NUM. 3
TALLER DE REPARACIONES Y LABORATORIO
de
contadores de agua
Personal técnico especializado
Se arreglan y aforan en nuestros talleres de Segovia todas las marcas de contadores de agua a precios sin competencia
Se instalan contadores de agua garantizados por doce y veinticuatro meses los contadores individuales
Carantía. Presupuestos gratis
GRANDES TALLERES DE HOJALATERIA Y FONTANERIA

DE SOCIEDAD NOTAS DE HACIENDA

Boda del marqués del Arco

Se ha celebrado en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, de Madrid, la boda de la bella señorita Paquita Hervía Irigoyen con el marqués del Arco.

Los contrayentes fueron apadrinados por el marqués de Chiloeches y la señora viuda Hervía, madre de la novia. Como testigos firmaron el acta matrimonial, por parte de ella, sus hermanos don Angel, don Fernando, don José y don Juan Hervía Irigoyen, y por él, el marqués de Casa Saltillo, don Leopoldo Matos, representado por el señor G. Gallo; el capitán de Artillería don Leopoldo Moreno y don E. Velasco.

Los invitados fueron obsequiados con un «dunch» en un aristocrático hotel.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra efusiva felicitación.

Petición de mano

Por don Mariano Velasco y su esposa doña Brígida Gil, propietarios de Sepúlveda, y para su hijo don Angel, farmacéutico de Fresno de Cantespino, ha sido pedida la mano de la bella señorita Paquita Gil, hija del ex alcalde y propietario que fué de Aadrados don Clemente Gil Sanz (que en paz descanse) y de su esposa doña Josefa Gil, habiéndose cambiado los correspondientes regalos.

Reciban nuestra enhorabuena los futuros esposos, padres y nuestro buen amigo don Antonio Gil, abuelo de la contrayente.

Aniversario

El día 9 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Daniel Gómez (q. e. d. d.).

Las misas que se celebren dicho día en Cabezuela y en la parroquia de San Andrés, de esta capital, a las ocho y media y nueve, serán aplicadas por su alma.

Su viuda doña Manuela Nieto, agradecerá la asistencia.



Barcelona-Buenos Aires
15 MAYO "AUGUSTUS", de Barcelona
Escalas: Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaíso
(Vía Panamá)

4 JULIO "VIRGILIO", de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

Gibraltar-Buenos Aires
25 MAYO "OCEANIA", de Gibraltar
Escalas: Penabuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA" - "COSULICH"
Agencia general
BARCELONA: Ramba Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.
Para pasajes de cámara, dirigirse
En Segovia EUGENIO CASAS, Eulogio Martín Higuera, núm. 6
«El Adelantado» 7-5-1936

Necesítase

chica de veintiocho años para sanatorio en la Sierra, ganando 40 pesetas y bas antes propinas, inútil presentarse sin saber se vir al comedor y plantar inform. Francisco Prieto, presidente

(AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA)
Oferta extraordinaria
¡Sólo por 50 días!
Se ha puesto a la venta el nuevo

"Kodak" Fénix
Hace fotografías 6 x 9 cm., y está equipada con objetivo anastigmático f.6.3, obturador Vario 1/100, telescopador, dos visores, etc.
Precio: 110 pesetas

La Compañía Kodak nos ha autorizado para que seje cualquier viaje aparato fotográfico por el "Kodak" Fénix, descontando de su precio 25% (Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)
aprestarse y adquirir el maravilloso "Kodak" Fénix por sólo 85 pesetas (en vez de 110) y su viaje aproximado

FELIPE SANZ NIÑO
Droguería y perfumería
Plaza Mayor, 3, Segovia
Revelado, copias, ampliaciones

PENSION ESTRELLA

La casa de los segovianos en Madrid, ofrece vuestro paisano situada en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 34, 2.ª, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, totalmente esmerado

Pensión completa, desde 5,50 pesetas
Se sirven cubiertos a precios reducidos

Ama de cría

se necesita para casa de los señores Dirigirse a don José Sacristán, en Segovia.

Se arriendan

pastos para cabezas de ganado lanar en el caserío de Vasequilla. Para tratar, con Leandro Reques, en Puentesmilanos.

Se venden

una pareja de platos franceses de la época de todo canto, a medio uso. Razón en la Administración de este periódico.

Se vende

máquina de aventar, carro de yugo y un carro seminuevo. Para tratar, con don Fernando Herrero, en Valseca.

Yegua extraviada

Del término de Aadrados se ha extraviado una yegua de las señas siguientes: color zaldado seis cuartas y media, pelo rojo, un lunar blanco en la cabeza y en el ano, manado tres años. Se ruega a la persona que sepa su paradero lo comuniquen a Justo Castro, en dicho pueblo de Aadrados.

Ultimas publicaciones

JIMENEZ DE ASUA —Defensas pesadas. Tomo III, 18 pesetas.
L. PEZ RAY.—Un práctico castellano del siglo XVI, Antonio de la Peña, 12 pesetas.
FOGUET —Código civil consuetudinario español-catalán, 12 pesetas.

Editorial Reus (S. A.)
Academia: Preciados, 1
Librería: Preciados, 1
Apartado 12.250.—MADRID

Vendo

vaca suiza del segundo año, tamaño abundante producción. Para tratar, con Domingo Montaña en Garcillán.

SEGOVIA RELIGIOSO

En Santo Domingo
Mañana, día 8, se celebrarán los cultos mensuales. A las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del mes, plática, cánticos al Amor Misericordioso y reserva.

En San Geroteo
Mañana, viernes, día 8, se celebrará la fiesta mensual en el colegio de San Geroteo. La comunión general será a las ocho y media de la mañana. La función de la tarde a las siete.

MANDO CINEVISION "Crosley"
"Atlas,"
y
"Sachsenwerk."
Pruebas
Demostraciones
D. Pérez Bonín

"OLIMPIA" SACHS (SAKS) Plaza San Facundo, 7